

# INFORME de ACTIVIDADES

# 2016

# Índice

---

<b>1. Presentación</b>	<b>3</b>
<b>2. Áreas de actividad</b>	<b>5</b>
2.1. Empresas asociadas	
2.2. Junta Directiva	
2.3. Actividades y comisiones de trabajo	
2.4. Participación en La Fundación CEMA	
2.5. Participación en Cembureau	
<b>3. Relaciones institucionales</b>	<b>31</b>
3.1. Instituciones nacionales a las que pertenece Oficemen	
3.2. Instituciones internacionales a las que pertenece Oficemen	
3.3. Instituciones nacionales con las que colabora Oficemen	
3.4. Instituciones relacionadas con Oficemen	
3.5. Otras instituciones de interés	
3.6. Administraciones nacionales y europeas	
<b>4. Participación en jornadas y congresos</b>	<b>39</b>
<b>5. Publicaciones</b>	<b>43</b>





# 1. Presentación



Aniceto Zaragoza  
*Director General*

De nuevo nos encontramos frente al cierre de ejercicio; ese momento en el que hacemos una parada para reflexionar y hacer balance de la situación del sector y de las circunstancias con las que ha tenido que bregar durante el pasado año que, desgraciadamente, no han cumplido con las previsiones optimistas que planteábamos en la presentación de nuestro anterior informe anual.

El consumo de cemento en España cerró 2016 en 11.140.639 toneladas, un 3,1% menos que el ejercicio anterior, lo que supone una pérdida de más de 350.000 toneladas. Volvemos, por tanto, a los escenarios de caída que nos han acompañado desde 2008 y para los que creímos ver salida con el ligero repunte vivido en 2015, que nos hizo prever entonces, incluso, que disfrutaríamos también de un crecimiento sostenido en 2016.

Lamentablemente, la evolución del consumo durante el pasado año ha estado mar-

cada por un descenso continuado respecto a las cifras de 2015, motivado por una caída sin precedente de la obra pública, que dejó en suspenso incluso proyectos ya licitados. Únicamente febrero, agosto y noviembre trajeron consigo un respiro para nuestro sector en forma de repuntes en el consumo de cemento que, no obstante, fueron insuficientes para paliar la caída experimentada en los nueve meses restantes.

Resulta destacable de nuevo la buena evolución de las exportaciones, que aportaron el pasado año 9,8 millones de toneladas, un 5,6% más que en 2015, lo que supone el 52% de la producción nacional de clínker. Unas cifras a las que hemos llegado gracias al esfuerzo realizado por nuestra industria a la hora de buscar nuevos mercados que permitan mantener la capacidad instalada de nuestras fábricas, que de no ser por la exportación estarían operando a un 30% de su capacidad.



Lamentablemente, el coste eléctrico que soportamos, uno de los más elevados de Europa y en aumento, sigue ejerciendo como espada de Damocles sobre nosotros, dejándonos con una competitividad mermada a la hora de salir a vender nuestros productos en otros mercados, algo que se solucionaría si existiera una voluntad política que garantizara que las industrias electrointensivas como la nuestra pudieran acceder al suministro energético dentro de unos baremos de precio competitivos y predecibles.

### ***Un pacto por la industria***

Pero esa sería sólo una más de las medidas que nuestro sector y el conjunto de la industria necesitarían para mantener, e incluso incrementar, su aportación al PIB; única vía razonable para consolidar una salida perdurable en el tiempo de la actual crisis. Las administraciones deben de ser conscientes de que el desarrollo de los distintos sectores industriales es una necesidad estratégica para nuestro país y una condición indispensable para generar crecimiento económico y empleo de calidad. Y en

este contexto, cobra especial importancia la reactivación del sector de la construcción del que la industria cementera forma parte, dados sus elevados efectos de empuje y arrastre sobre el total de la economía.

En ese sentido, el pasado mes de noviembre, Oficemen, junto al resto de patronales y agentes sociales que configuran la Alianza por la Competitividad, se unieron para pedir al Gobierno, partidos políticos, legisladores y poderes públicos en general un Pacto de Estado por la industria, basado en una política industrial real y sostenida en el tiempo. Sólo así nuestro país podrá alcanzar el objetivo marcado por Unión Europea de incrementar, al menos hasta el 20%, el peso de la industria en el conjunto del PIB en el año 2020.

Dicho pacto pasa por disponer de una política energética estable, como ya hemos dicho, pero también por diseñar y establecer políticas de infraestructuras y transporte, I+D+i, financieras, fiscales, jurídicas, y de formación y empleo, entre otras, que permitan, en definitiva, la potenciación y sostenibilidad en el medio y largo plazo del tejido industrial de nuestro país.








## 2. Áreas de actividad

### 2.1. EMPRESAS ASOCIADAS

La Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) está constituida por las empresas dedicadas a la fabricación de cemento artificial con producción propia de clínker en el territorio nacional.

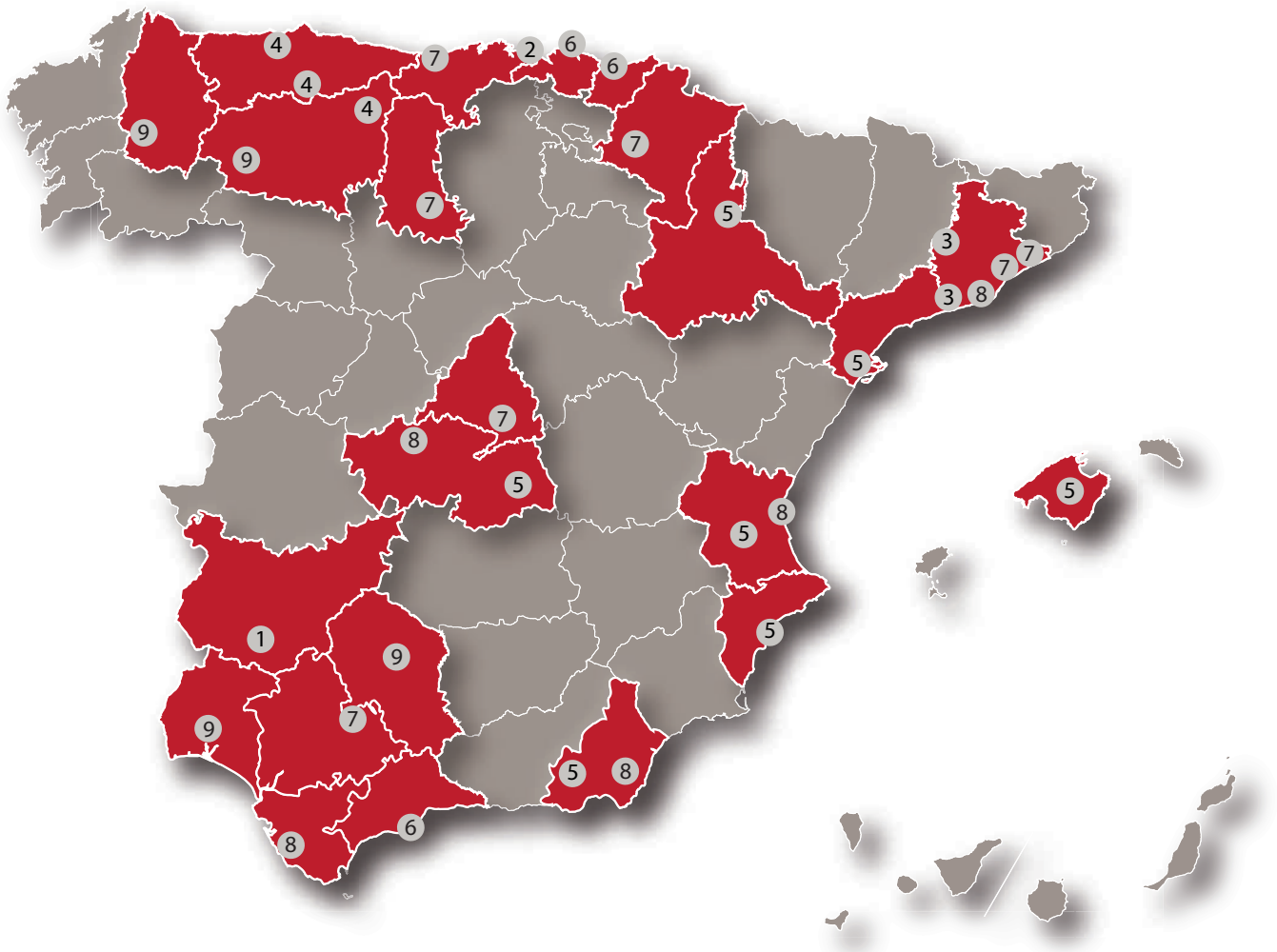
EMPRESA	FÁBRICAS
 <b>CEMENTOS BALBOA</b>	<b>A.G. CEMENTOS BALBOA, S.A.</b> <a href="http://www.cementosbalboa.es">www.cementosbalboa.es</a> Alconera (Badajoz)
 <b>CEMENTOS LEMONA</b>	<b>CEMENTOS LEMONA, S.A.</b> <a href="http://www.lemona.com">www.lemona.com</a> Lemona (Vizcaya)
 <b>CEMENTS MOLINS INDUSTRIAL</b>	<b>CEMENTOS MOLINS INDUSTRIAL, S.A.</b> <a href="http://www.cmi.cemolins.es">www.cmi.cemolins.es</a> Sant Feliú de Llobregat (Barcelona) Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)
 <b>CEMENTOS TUDELA VEGUÍN</b>	<b>CEMENTOS TUDELA VEGUÍN, S.A. (Masaveu Industria)</b> <a href="http://www.cementostudelaveguin.com">www.cementostudelaveguin.com</a> Aboño-Carreño (Principado de Asturias) La Robla (León) Tudela Veguín (Principado de Asturias)

## 2. Áreas de actividad

EMPRESA		FÁBRICAS
	<b>CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U.</b> <a href="http://www.cemex.es">www.cemex.es</a>	Alcanar (Tarragona) Alicante Buñol (Valencia) Castillejo (Toledo) Gádor (Almería) Lloseta (Mallorca) Morata de Jalón (Zaragoza)
	<b>SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A. (HeidelbergCement Group)</b> <a href="http://www.fym.es">www.fym.es</a>	Añorga (Guipúzcoa) Arrigorriaga (Vizcaya) Málaga
	<b>GRUPO CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS:</b> <b>CEMENTOS ALFA, S.A.</b> <b>CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.</b> <a href="http://www.valderrivas.es">www.valderrivas.es</a>	Mataporquera (Cantabria) Alcalá de Guadaíra (Sevilla) Hontoria (Palencia) Morata de Tajuña (Madrid) Olazagutía (Navarra) Santa Margarida i els Monjos (Barcelona) Vallcarca (Barcelona)
	<b>GRUPO LAFARGEHOLCIM:</b> <b>HOLCIM ESPAÑA, S.A.</b> <a href="http://www.holcim.es">www.holcim.es</a> <b>LAFARGE CEMENTOS, S.A.</b> <a href="http://www.lafarge.com.es">www.lafarge.com.es</a>	Carboneras (Almería) Jerez de la Frontera (Cádiz) Montcada i Reixac (Barcelona) Sagunto (Valencia) Villaluenga de la Sagra (Toledo)
	<b>VOTORANTIM CIMENTOS: CEMENTOS COSMOS, S.A.</b> <a href="http://www.votorantimcimentos.es">www.votorantimcimentos.es</a>	Córdoba Niebla (Huelva) Oural (Lugo) Toral de los Vados (León)



**Distribución geográfica de las fábricas de cemento**



1	<b>A.G. CEMENTOS BALBOA, S.A.</b>
2	<b>CEMENTOS LEMONA, S.A.</b>
3	<b>CEMENTOS MOLINS INDUSTRIAL, S.A.</b>
4	<b>CEMENTOS TUDELA VEGUÍN, S.A. (Masaveu Industria)</b>
5	<b>CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U.</b>
6	<b>SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A. (HeidelbergCement Group)</b>
7	<b>GRUPO CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS</b>
8	<b>GRUPO LAFARGEHOLCIM</b>
9	<b>VOTORANTIM CIMENTOS</b>



### 2.2. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es la responsable de dirigir las actividades de Oficemen, someter a aprobación de la Asamblea General los presupuestos anuales y cuentas de la Agrupación, así como definir y acordar las medidas que considere convenientes en defensa de los intereses de la propia entidad.

Durante 2016, la junta Directiva estuvo compuesta por:

**Presidente:**

D. Jaime Ruiz de Haro (Cemex España)

**Vicepresidentes:**

D. Francisco Zunzunegui (Grupo Cementos Portland Valderrivas)

D. Jorge Wagner (Grupo Votorantim)

D. Salvador Fernández Capó (Cementos Molins)

D. Isidoro Miranda (LafargeHolcim España)

**Vocales (en representación de):**

D. Antonio Andújar (A. G. Cementos Balboa)

D. Julio Peláez (Cementos Tudela Veguín)

D. Ignacio Lecumberrerri (Lemona Industrial)

D. Matteo Rozzanigo (FYM, Italcementi Group) hasta julio de 2016

D. Jesús Ortiz, (FYM, HeidelbergCement Hispania), desde julio de 2016

D. Víctor García Brosa (Grupo Cementos Portland Valderrivas)

**Secretario:**

D. Aniceto Zaragoza (Oficemen)

## **2.3. ACTIVIDADES Y COMISIONES DE TRABAJO**

### **2.3.1. Estudios económicos**

En el ámbito financiero y de estudios económicos, Oficemen ha realizado a lo largo del año el seguimiento de los informes y estudios que otras instituciones elaboran sobre temas económicos o relacionados con el sector de la construcción.

En concreto, se analizan los informes del servicio de estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA); la información estadística del Ministerio de Fomento (visados de obra, licencias de ayuntamientos, indicadores de costes de construcción, etc.); los indicadores, informes y boletines de la Dirección General de Análisis Macroeconómico; la información del Instituto Nacional de Estadística (INE); las estadísticas de licitación de Seopan; los informes del Instituto de Estudios Económicos; entre otros.

Oficemen realiza también una labor de recogida y proceso de información estadística. Por un lado, como fuente externa de la Agrupación, se cuenta con datos estadísticos mensuales relativos al comercio exterior de cemento y clínker que facilita la Dirección General de Aduanas. Por otro, como fuente interna de información, las empresas asociadas a Oficemen facilitan, mensual y anualmente, información relativa su actividad. Adicionalmente, a partir del año 2016 Oficemen publica determinada información estadística que hace pública el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD), esta información se refiere a los avances estadísticos mensuales, que se elaboran mediante la información estadística facilitada por las empresas asociadas a un consultor externo, quien remite los resultados al MINE-TAD.

A partir de la información recopilada, la Agrupación realiza diversos informes con el objetivo de actualizar y difundir entre sus asociados, administraciones públicas y el público en general las últimas novedades sobre cuestiones de inte-

rés para el sector. Así, mensualmente, desde Oficemen se elabora el Informe de Coyuntura -en el que se refleja la situación de la economía nacional, del sector de la construcción y del sector cementero usando para ello fuentes estadísticas tanto externas como internas-, y se publican diversos informes de carácter estadístico que pueden clasificarse en cuatro categorías:

- Informes mensuales de actividad productiva y comercial, en donde se incorporan los avances estadísticos de carácter nacional y regional (a partir de la información publicada por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital) y las estadísticas definitivas de la industria cementera.
- Informes ambientales y del uso de los recursos, que incluyen las estadísticas sobre emisiones de CO<sub>2</sub>, sobre el uso de combustibles y materias primas y consumo eléctrico.
- Informes estadísticos laborales, con datos estadísticos relativos a la prevención y riesgos laborales.
- Informes sobre las prestaciones y características de los cementos, en donde se presentan las principales características físicas, químicas y mecánicas de los cementos agrupados por similar categoría resistente o cantidad/tipo de adición.
- Memoria anual estadística e informes estadísticos de carácter anual en donde se refleja información detallada del sector.

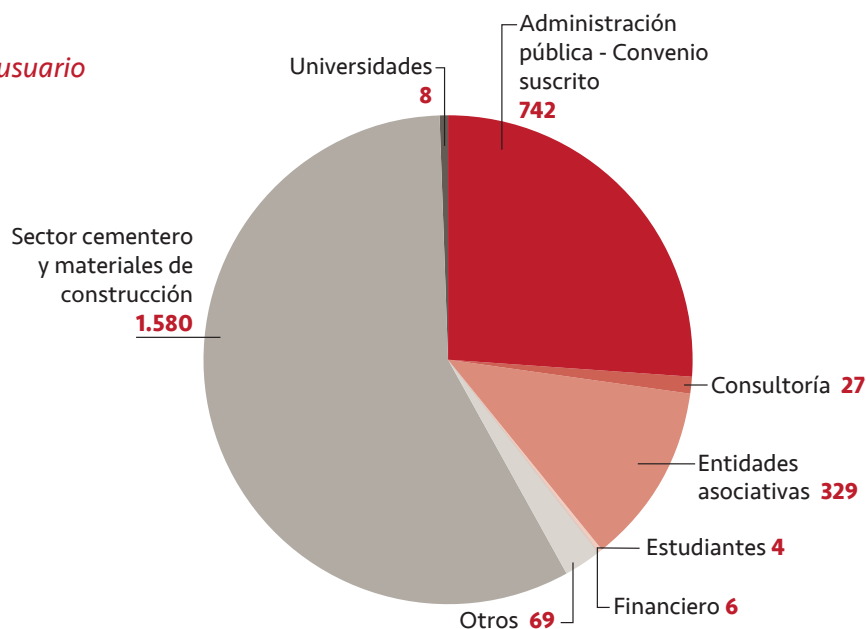
En todos los informes estadísticos elaborados por Oficemen, los datos que se publican con una antigüedad inferior a un año no permiten identificar directa o indirectamente a ningún operador del sector.

La descarga de documentos estadísticos publicados por Oficemen se realiza a través de la herramienta de divulgación disponible en la página web de Oficemen. En la actualidad se encuentran

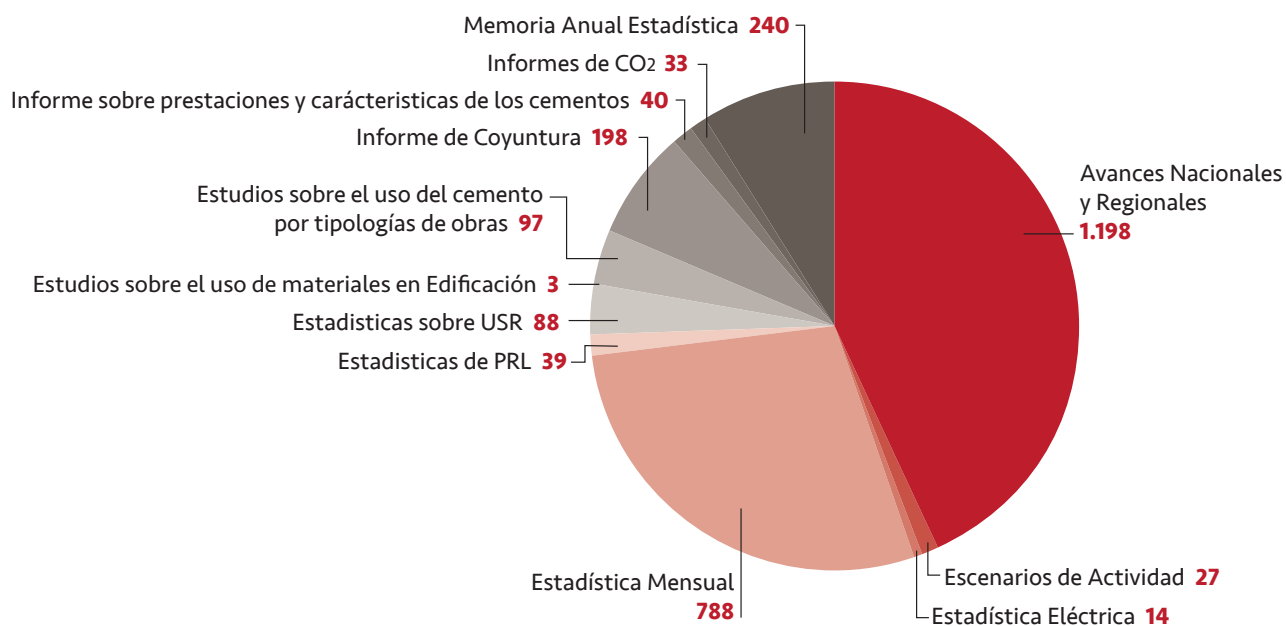


A través de fuentes estadísticas internas y externas, todos los meses Oficemen realiza un informe de coyuntura en el que se refleja la situación de la economía nacional, del sector de la construcción y del sector cementero.

### Descargas por tipo de usuario



### Descargas por tipo de documento



datos de alta más de 1.650 usuarios. Durante el año 2016, las descargas de documentos se situaron por encima de 2.750, alcanzándose en algún mes del año una cifra superior a los 350 documentos descargados.

Adicionalmente, durante 2016 se continuó trabajando en el “Estudio sobre el consumo de cemento en España” elaborado de manera conjunta entre Oficemen y Construdatos. En dicho informe, y partiendo de la información correspondiente de más de 230.000 obras, se estableció una metodología de análisis que obtiene como resultado el consumo de cemento por tipo de obra y Comunidad Autónoma.

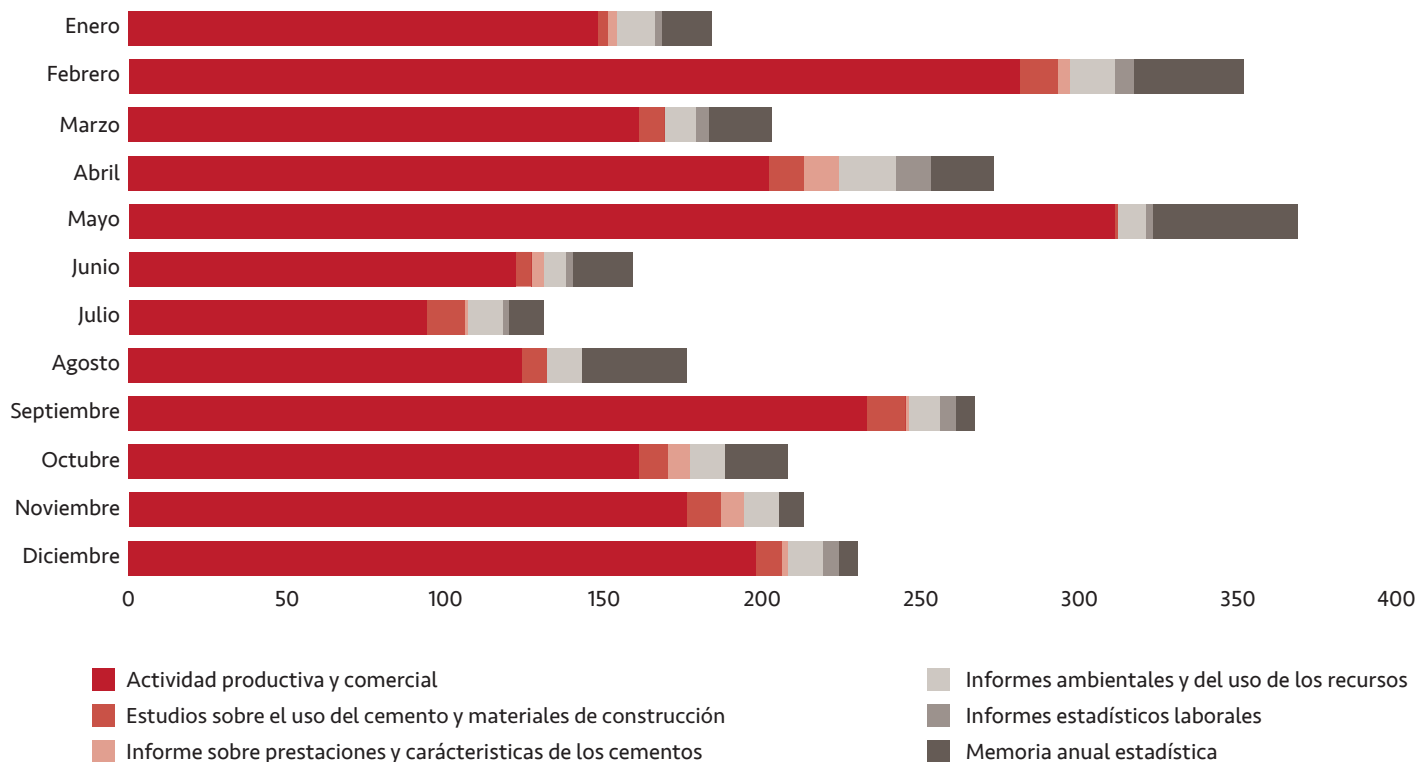
Así mismo, durante el año 2016 se ha continuado elaborado un estudio, igualmente en colaboración con Construdatos, cuya finalidad

es analizar el uso de los diversos tipos de materiales que se utilizan en la construcción de edificios en tres áreas fundamentales: la estructura, los forjados y las fachadas. En dicho estudio se presentan los resultados correspondientes desde el año 2010 hasta el 2015.

También se han elaborado distintos informes para la Asociación europea del cemento (Cembureau), en los que se ha recogido información sobre el sector de acuerdo a las necesidades de esta institución europea.

Además, la Agrupación atiende las consultas relativas a información estadística del sector, tanto en el ámbito interno como externo (a particulares y empresas que así lo soliciten) siempre respetando el Reglamento Estadístico de Oficemen.

### Evolución mensual de la descarga de documentos (2016)



La “Hoja de ruta de la industria española del cemento para la reducción de emisiones de carbono a 2050” desarrollada en 2016, presenta la visión sectorial según la cual, aplicando medidas en gran parte convencionales, la huella de CO<sub>2</sub> del cemento podría reducirse en un 35% en comparación con los niveles del año 1990.

### 2.3.2. Comisiones de trabajo

#### Comisión I “Cambio climático”

La sensibilización de las administraciones públicas en relación con los temas de la implementación de la Directiva ETS (Sistema de Comercio de Emisiones) y su repercusión en la competitividad de las empresas cementeras españolas (carbon leakage, benchmarking, etc.), es el objetivo general de esta comisión y durante 2016 se ha centrado en los temas claves considerados prioritarios según se relaciona a continuación:

- **Reforma del régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE) de la UE para el periodo 2021-2030.** Tras la publicación en julio de 2015 de la propuesta de la Comisión sobre la revisión de la Directiva de Comercio de Derechos de Emisión, durante todo el año 2016, tanto el Parlamento europeo como el Consejo han estado negociando los principales temas de debate.

Durante el 2016 Oficemen ha trabajado, junto con el resto de la industria española y con Cembureau, en la elaboración de documentos de recomendaciones para trasladar a las autoridades, tanto nacionales como europeas, que la viabilidad y supervivencia de la industria se encuentran condicionadas por este nuevo objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión Europea.

La propuesta para la revisión del régimen EU ETS, debe incorporar el ambicioso objetivo de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de un 40% en 2030 respecto a 1990 pero debe preservar

la competitividad internacional de la industria europea, facilitando que los objetivos de la política energética y de cambio climático a 2030 sean técnica y económicamente viables, y que las instalaciones más eficientes no soporten costes adicionales directos o indirectos resultantes de las políticas climáticas. Además, las disposiciones para la fuga de carbono deberían proporcionar el 100% de asignación gratuita sobre la base de unos benchmarks razonables, sin ningún factor de reducción para los sectores en fuga de carbono y reconociendo la imposibilidad de reducir las emisiones de proceso en el caso del sector cementero, salvo por tecnologías de captura y almacenamiento de carbono. Por tanto, se hace necesario mantener la asignación gratuita y la compensación de los costes indirectos a los sectores y subsectores en riesgo de fuga de carbono, que garantice unas condiciones comparables de competencia tanto europea como internacional.

- **Hoja de ruta de la industria española del cemento para la reducción de emisiones de carbono a 2050.** Durante el 2016, Oficemen ha trabajado en la elaboración y desarrollo del Roadmap a 2050 para el sector cementero español en el que se da una visión de lo que la industria española del cemento puede aportar en el camino hacia una economía baja en carbono, plasmándose así su firme compromiso para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La hoja de ruta marcada por la industria española del cemento presenta la visión sectorial según la cual, aplicando medidas en gran parte convencionales, la huella de CO<sub>2</sub> del cemento podría





reducirse en un 35% en comparación con los niveles del año 1990.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta el potencial de algunos ejes de reducción que podrían aumentar en gran medida este porcentaje. Nos referimos a la aplicación de nuevas tecnologías emergentes, como la captura y almacenamiento de CO<sub>2</sub> (CAC), que con el apoyo de políticas específicas y ciertos requisitos tecnológicos previos, permitirían alcanzar un reducción potencial del 80% en el año 2050.

- **Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: modificación del Factor de Corrección Uniforme Intersectorial (CSCF).** El 28 de abril de 2016 el Tribunal de justicia de la UE emitió una sentencia en la que declaraba inválida la cantidad máxima anual de derechos de emisión gratuitos determinada por la Comisión para el período 2010-2020. La sentencia se emitió como respuesta a un recurso interpuesto ante los Tribunales de Italia, Países Bajos y Austria por varias empresas afectadas por el régimen de comercio de derechos de emisión, en el cual cuestionaban las asignaciones nacionales para el período 2013-2020, así como el factor de corrección calculado. La sentencia concluye que, efectivamente, el factor de corrección intersectorial aplicado para determinar las asignaciones gratuitas en el periodo 2013-2020 para las instalaciones ETS se ha calculado erróneamente, y debe ser modificado.

- Durante el 2016 se ha continuado con el seguimiento de este proceso puesto que, tras la sentencia de 28 de abril, el 23 de junio de 2016, la Comisión confirmaba que modificará el valor del factor de corrección intersectorial aplicado en el tercer período de ETS para determinar las asignaciones gratuitas a instalaciones industriales. La Comisión adoptará una decisión para volver a calcular la cantidad máxima anual de derechos de emisión gratuitos a disposición de instalaciones industriales para el período comprendido entre 2018 y 2020.
- **Estado Normas monitorización CO<sub>2</sub> en industrias intensivas en energía:** Norma ISO/DIS 19649-1 y Norma ISO/DIS 19649-3. Durante el 2016 se ha continuado trabajando en el desarrollo de las normas de monitorización de CO<sub>2</sub> en industrias intensivas en energía, cuyo objetivo es que, en un determinado momento, pudieran suplir las Decisiones y Reglamentos europeos al respecto. Las normas están basadas en el protocolo CSI pero satisfaciendo al mismo tiempo los requisitos establecidos en el ETS europeo.

También están en debate numerosos aspectos relacionados con el futuro del comercio de derechos de emisión y en general con la política de mitigación del cambio climático en la UE, que han requerido su seguimiento por parte de la comisión de Cambio Climático durante 2016:

- El nuevo marco de gobernanza presentado por la Comisión basado en planes nacionales para una energía competitiva, segura y sostenible.
- Las sinergias entre las políticas de cambio climático, renovables, eficiencia energética y los distintos objetivos.

Además, esta comisión ha continuado con su trabajo en torno a sus labores como la Vicepre-

sidencia de la PTECO2 (Plataforma Tecnológica Española del CO<sub>2</sub>), la representación de los intereses sectoriales en los órganos de gobierno del Fondo Español de Carbono, el seguimiento en la adaptación a la nueva normativa 2013-2020 por el sector (informes anuales, planes de seguimiento, monitorización CO<sub>2</sub>, nuevos entrantes...) y ha colaborado en la elaboración de la Estadística Sectorial de Emisiones de CO<sub>2</sub>.

Todos estos temas se han desarrollado en las 3 reuniones mantenidas por la Comisión durante 2016, bajo la presidencia de D. Jorge Wagner, representante de Votorantim Cimentos, y presentados a la Junta Directiva de Oficemen.

### *Comisión 2 "Industria y medio ambiente"*

Esta Comisión ha estructurado sus trabajos durante 2016 en 3 grandes bloques: recursos energéticos térmicos; recursos materiales y recursos en general; y medio ambiente, que han desarrollado como contenidos principales los que se refieren a continuación.

#### **Recursos energéticos térmicos**

La prioridad de esta área es el desarrollo de las capacidades del sector para reducir el consumo de recursos energéticos térmicos no renovables mediante el co-procesado de residuos como combustibles alternativos.

La Comisión 2 ha realizado en sus reuniones de 2016 un seguimiento exhaustivo de los desarrollos de la normativa que regula la producción, gestión y tratamiento de residuos, tanto a nivel estatal, como con la revisión de la política europea de residuos:

- **Revisión de las Directivas de Residuos**

El 2 de diciembre de 2015 la Comisión Europea publicó el paquete sobre la economía circular. Este paquete incluye una serie de propuestas legislativas que modifican 6 Directivas de residuos. En concreto:

- Propuesta de Directiva sobre los residuos, que modifica la Directiva 2008/98/CE (Directiva Marco de Residuos).
- Propuesta de Directiva sobre los residuos de envases, que modifica la Directiva 94/62/CE.
- Propuesta de Directiva sobre vertederos, que modifica la Directiva 1999/31/CE.
- Propuesta de Directiva que modifica la Directiva 2012/19/CE sobre residuos eléctricos y electrónicos.
- la Directiva 2006/66/CE relativa a las pilas y acumuladores y a los residuos de pilas y acumuladores.
- y la Directiva 2000/53/CE sobre vehículos al final de su vida útil.

La Comisión 2 ha debatido y analizado los posicionamientos que desde Oficemen, CEOE y Cembureau se han trasladado a los diferentes eurodiputados españoles de las Comisiones de Medio Ambiente y de Industria del Parlamento Europeo y a los representantes del Consejo Europeo sobre esta nueva normativa. En especial se han trabajado temas como:

- Evitar que residuos valiosos que se pueden usar como recursos acaben en vertedero. Es necesaria una legislación vinculante a nivel europeo que prohíba la entrada en vertedero de materiales de residuos reciclables o valorizables y la implantación de mecanismos fiscales disuasorios que graven el vertido de esos residuos.
- El reconocimiento dentro de la legislación del co-procesado llevado a



cabo por el sector cementero por encima de la valorización energética.

- Para contribuir a una reducción de los vertederos mediante el fomento de otras opciones de tratamiento de residuos, es importante asegurar el pleno uso de la capacidad de instalaciones de gestión de residuos existentes.
- **Comunicación de la Comisión sobre Waste to Energy**

A principios del 2016 la Comisión Europea inició los trabajos de un estudio para analizar el potencial de la valorización energética de residuos en el ámbito de la estrategia de la Unión de la Energía y la Economía Circular, que dará lugar a una Comunicación de la Comisión sobre la explotación del potencial de la valorización energética de residuos en el ámbito de la estrategia de la Unión de la Energía y la Economía Circular.

Este estudio explorará el potencial de la valorización energética de residuos mediante el establecimiento de sinergias entre los objetivos de las políticas de eficiencia energética, de eficiencia de los recursos y la economía circular.

Cembureau en paralelo, inició el desarrollo del estudio "Marker opportunities for use of alternative fuels in cement plants across the EU", elaborado por la consultora Ecofys con el fin de proporcionar información a la Comisión Europea acerca del co-procesado de residuos en la industria del cemento y su contribución a valorización energética de residuos en Europa.

Durante el 2016 esta Comisión ha realizado un seguimiento de los dos estudios, participando activamente en el desarrollo de los mismos.

Además, hay otros temas que se han tratado y seguido su desarrollo en la Comisión 2 de Industria y Medio Ambiente como son:

- El establecimiento de criterios de fin de condición de residuos y subproductos, y más concretamente sobre el procedimiento que publicó el MAPAMA para la declaración de subproducto.
- El impulso de la fiscalidad del vertido las CC.AA, y los criterios de aplicación de la jerarquía de eliminación frente a valorización energética.

#### **Recursos materiales y recursos en general**

La modificación de la **Ley de Minas y del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera (RGNBSM)** que propone evitar las tasas al uso de recursos naturales y los tributos ambientales a la minería además de mantener al sector dentro del ámbito del RGNBSM. Desde Oficemen se realizaron propuestas al MINETUR y Documentos de Observaciones.

#### **Medio Ambiente**

Esta comisión tiene como objetivos la mejora continua del comportamiento ambiental de las



instalaciones de fabricación de cemento, el acompañamiento de la legislación medioambiental con las mejoras técnicas económicamente viables, la mejora de la imagen pública del comportamiento sostenible e innovador del sector y el posicionamiento estratégico del sector en los aspectos globales ligados al medio ambiente. Para ello ha centrado sus trabajos durante 2016 en:

- **Seguimiento de la legislación sobre Emisiones Industriales** mediante el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre y el Real Decreto 815/2013 de Emisiones Industriales que la desarrolla, junto con las conclusiones de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la fabricación de cemento y su aplicación en la revisión de las Autorizaciones Ambientales Integrales (AAIs).
- **Responsabilidad ambiental.** Durante el año 2016 el sector ha trabajado en el chequeo y puesta en marcha de la herramienta informática ARACEA, que permitirá a las instalaciones obtener el borrador de su Análisis de Riesgos Ambientales con los datos más relevantes del mismo. El plazo de aplicación se definirá cuando el MAPAMA publique la orden ministerial correspondiente. Se ha trabajado en un grupo de trabajo *ad hoc* de instalaciones piloto que se han ofrecido a realizar las pruebas necesarias de funcionamiento de la Herramienta.
- **Revisión de la Estrategia Europea de Calidad del Aire.** Con la propuesta presentada por la Comisión sobre la futura política de la UE en materia de calidad

del aire que incluye, entre otros, un nuevo Programa «Aire Puro» para Europa con medidas para garantizar que se cumplan los objetivos existentes a corto plazo y nuevos objetivos de calidad del aire para el período que va hasta 2030, y una revisión de la Directiva de Techos Nacionales de Emisión con techos actualizados para 6 contaminantes (PM2.5, SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub>, COVs, NH<sub>3</sub> y CH<sub>4</sub>) para 2020 y 2030. El 17 de diciembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) la “Directiva (UE) 2016/2284 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2016, relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos, por la que se modifica la Directiva 2003/35/CE y se deroga la Directiva 2001/81/CE” (Directiva de techos Nacionales de Emisión).

- **Revisión del Reglamento 1102/2006 sobre el Mercurio.** El Convenio de Minamata firmado en 2013 aborda todo el ciclo de vida del mercurio, desde la extracción primaria hasta la gestión de sus residuos, a fin de proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones antropogénicas de mercurio y de compuestos de mercurio a la atmósfera, al agua y al suelo. Gran parte del Convenio de Minamata ya está regulado por la legislación de la Unión, pero en aras de la claridad jurídica deben integrarse en un solo acto jurídico las obligaciones derivadas del Convenio aún no incorporadas a la legislación de la UE. Para ello en febrero de 2016, se publicó la propuesta de Reglamento sobre el mercurio por el que se

Durante el año 2016, el sector ha trabajado en el chequeo y puesta en marcha de la herramienta informática ARACEA, que permitirá a las instalaciones obtener un borrador de su Análisis de Riesgos Ambientales y recogerá los datos más relevantes del mismo.

deroga el Reglamento 1102/2006, y que tras su paso por Parlamento y Consejo se aprobará a principios del próximo año.

- **Aplicación de la Directiva de Eficiencia Energética.** En febrero se publicó finalmente el Real Decreto 56/2016 por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética. En su ámbito se regulan:

- o Auditorías energéticas.
- o Sistemas de acreditación para servicios y auditores.
- o Promoción de eficiencia en los procesos de producción, y del uso de calor y frío.
- o Contabilización de consumos.

Desde la Comisión 2 de Industria y Medio Ambiente se había preparado el cumplimiento al requisito legal, mayoritariamente cubierto por auditorías del Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA).

Esta Comisión ha desarrollado sus trabajos bajo la presidencia de D. Salvador Fernández Capó, representante de Cementos Molins Industrial en la Junta Directiva de Oficemen, manteniendo 3 reuniones durante 2016.

#### *Comisión 3 "Electricidad"*

Bajo la presidencia de Francisco Zunzunegui, representante del Grupo Cementos Portland Valderrivas en la Junta Directiva de Oficemen y con la celebración de 3 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias durante 2016, esta Comisión ha tomado importancia debido a que sus temas

prioritarios son de gran peso en los resultados del sector cementero.

Sus trabajos se han centrado en:

- Estrategia en materia eléctrica para 2016.
- Propuesta Mejora del Sistema de Gestión de la Demanda de la Interrumpibilidad (SGDI).
- Respuesta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) a expedientes sobre comunicación de Programa de Consumo.
- Propuesta de mejora de liquidación de costes de Operador del Sistema Eléctrico (OS).
- Situación Equipos NUCLEO.
- Dobles accesos.
- Precios de la energía y competitividad industrial.
- Subastas del Sistema de Gestión de la Demanda de la Interrumpibilidad – Temporada Eléctrica 2017 (SGDI-TE 2017).

#### *Comisión 4 "Laboral, seguridad y salud"*

El análisis de la situación de las cuestiones laborales comunes del sector y el apoyo a la mejora continua ligada a la difusión de la buena imagen sectorial, sin olvidar la necesidad de aplicación de las nuevas normativas, son las principales áreas de trabajo de esta comisión.

Bajo la presidencia de D. Antonio Andújar, representante de Cementos Balboa en la Junta Directiva de Oficemen, en las 3 reuniones



mantenidas por la comisión (y las 3 de la sub-comisión de Seguridad y Salud) se ha realizado el seguimiento de temas laborales y se han trabajado los temas relativos a la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios, entre ellos los tratados por el WG C "Health and Safety" de Cembureau.

### **Laboral**

El IV Acuerdo de Cobertura de Vacíos y Materias Concretas (ACVMC) puede considerarse aplicable, a pesar de haber finalizado el 31 de diciembre de 2015, debido a no haber sido denunciado y a las sentencias del Tribunal Supremo sobre la ultractividad de los convenios. Este criterio jurídico no aplica al II Acuerdo de Uso Sostenible de los Recursos (AUSR).

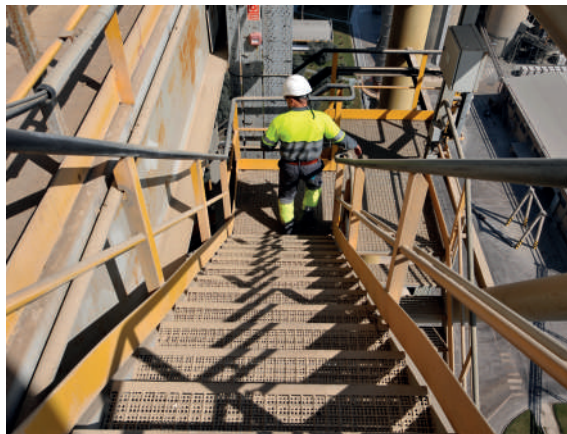
En estos momentos existen diversos temas abiertos en el sector, además de la incertidumbre política y su afección futura en función de los pactos a la reforma laboral. Por tanto se considera oportuno desde el sector desvincular la negociación del AUSR del ACVMC.

Se propuso a los Secretarios Generales de las dos Organizaciones Sindicales abrir la negociación para la renovación del II AUSR y posponer por el momento la renovación del IV ACVMC ya que, desde el punto de vista jurídico, sigue teniendo plena vigencia el actual IV acuerdo y relizar los trabajos correspondientes a lo largo de 2017.

Con el objetivo de desligar la negociación del Acuerdo de Cobertura y del Acuerdo de Valorización, se plantearán dos mesas separadas de negociación, una para cada acuerdo.

### **Seguridad y Salud**

La industria cementera es una de las más seguras de nuestro país, fruto del trabajo intenso que se ha venido desarrollando en las últimas décadas. Las empresas de Oficemen están firmemente comprometidas con mantener un alto



nivel de seguridad y proteger la salud de sus trabajadores. Para ello, más allá del cumplimiento de la normativa, y de sus objetivos internos (cero accidentes, proyectos de concienciación sobre seguridad, promoción de la salud, etc.) participan en acciones de benchmarking sectorial que les permitan detectar posibles mejoras en sus procedimientos o condiciones de trabajo.

Los temas que se han tratado en la SC4-1 de Seguridad y Salud de Oficemen en 2016 han sido:

- Benchmarking de procedimientos de seguridad en fábrica. Se han analizado tareas como el empleo de determinadas sustancias peligrosas en los laboratorios, y la evaluación de los riesgos de exposición a polvo y sílice cristalina. Asimismo se han presentado por parte de las empresas las diferentes actuaciones que están llevando a cabo en el campo de la "Empresa Saludable".
- Elaboración, análisis y seguimiento de informes sectoriales en materia de seguridad y salud: estadísticas de indicadores de siniestralidad, estadísticas de causas de accidentes, niveles de exposición profesional (polvo y sílice cristalina). El análisis de estas estadísticas permite a las empresas tener un elemento más de evaluación de sus resultados de gestión de los riesgos laborales.
- Análisis de obligaciones de la nueva normativa española de control de riesgos de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas, adoptada mediante

Desde Oficemen se han seguido muy de cerca los resultados del proyecto “Promoción de hábitos de vida saludables desde las fábricas de cemento” de la Fundación CEMA. El estudio revela que existe una tendencia creciente en el sector a promocionar aspectos relacionados con la salud y el bienestar de los trabajadores.

el RD 840/2015. Por las características de los combustibles y sustancias presentes en las fábricas lo normal es que las instalaciones cementeras no entren en su ámbito de aplicación.

- Participación en el Acuerdo Social Europeo para la prevención de la exposición a sílice cristalina respirable (ESDA). Oficemen y las empresas han reportado en 2016 los datos correspondientes a 2014 y 2015 en cuanto a medidas de prevención de riesgos de trabajadores expuestos a Sílice Cristalina Respirable (SCR).
- Revisión de la Directiva 2004/37/CE de agentes cancerígenos y mutágenos. A pesar de los resultados del estudio de impacto realizado para la Comisión Europea, la Sílice Cristalina Respirable (SCR) ha sido finalmente incluida en la propuesta de revisión de la Directiva de agentes cancerígenos. Por ello los textos propuestos así como sus posibles consecuencias en los sistemas preventivos y productivos están siendo objeto de análisis en esta Subcomisión.
- Modificación del Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado (CLP) para armonizar los criterios de información a los Organismos de Toxicología de los productos cemento y clínker. Oficemen ha abordado, desde la Subcomisión 4-1, las posibles simplificaciones al texto propuesto por la Comisión Europea, teniendo en cuenta la experiencia del complejo proceso burocrático aplicado en España, donde las autoridades se han anticipado a las obligaciones previstas por la Comisión Europea.
- Revisión del modelo de Ficha de Seguridad de Oficemen que recoge de modo actualizado la normativa, y las últimas informaciones sobre la obligatoriedad de incluir el N° de teléfono del Instituto Nacional de Toxicología una vez se le ha comunicado la composición del producto.
- Finalización del Estudio General de Riesgos para la Salud del Cemento, realizado por Cembureau. Con la obtención y análisis de los últimos documentos del estudio el sector cuenta con una revisión en profundidad de los aspectos relacionados con los riesgos para la salud derivados de la exposición a polvo de cemento durante la fabricación y uso del mismo.
- Seguimiento de las inspecciones sobre el cumplimiento del Reglamento 1907/2006 de Registro, Evaluación y Autorización de sustancias químicas (REACH), por parte de las autoridades autonómicas competentes.
- Puesta en marcha del Proyecto “Programa de Ensayo Interlaboratorios para la Determinación de la Sílice Cristalina Respirable”. La ejecución del proyecto se desarrollará por IECA Normalización, y permitirá a las empresas conocer mejor las técnicas analíticas disponibles, que presentan actualmente limitaciones, y están siendo objeto de trabajos de normalización en CEN.
- Participación y seguimiento del proyecto “Promoción de hábitos de vida saludables desde las fábricas de cemento” de la Fundación CEMA.

### Formación

Desde Oficemen, un año más, se ha coordinado la participación de las empresas del sector cemento y afines en las actuaciones de "Formación en Materia de Seguridad Minera", subvencionadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Dirección General de Política Energética y Mina), con un total de 22 cursos en los que han participado 286 alumnos y se han impartido en 11 fábricas del sector, según se especifica en la tabla inferior.

Además, debido a la importancia de la formación de técnicos especialistas, la promoción técnica y difusión de las aplicaciones del cemento y del hormigón, OFICEMEN ha suscrito un acuerdo con STRUCTURALIA, escuela de formación especializada en el campo de la ingeniería, infraestructuras, los servicios y la energía enfocada a profesionales, empresas, organismos públicos y agentes sociales, con el objetivo de desarrollar y fortalecer experiencias internacionales y actividades de formación y promoción en este campo.

Estas actividades se han promovido conjuntamente con la Federación Interamericana del Cemento (FICEM), aprovechando la oportunidad que ofrecen las plataformas online para transmitir sus conocimientos a las comunidades de habla hispana.

En este ámbito Oficemen ha elaborado e impartido dos cursos online:

- "Curso de experto en prevención de riesgos laborales", de 80 horas de duración y 244 alumnos inscritos.
- "Curso de experto en reciclado y recuperación energética de residuos en fábricas de cemento", de 80 hora de duración y 27 alumnos inscritos.

### Comisión de Comunicación Institucional

En el seno de la Comisión de Comunicación Institucional se define el Plan de Comunicación de la Agrupación, así como los indicadores de seguimiento y valoración que se establecen para evaluar su cumplimiento. Así, la comisión coordina la estrategia con los medios de comunicación (ruedas de prensa, envío de comunicados, organización de visitas a fábricas, etc.) y analiza los argumentarios y documentos de posición que se elaboran sobre los temas de interés.

Todos estos temas se han desarrollado en las 5 reuniones mantenidas por la Comisión durante 2016, bajo la presidencia de Isidoro Miranda (representante del Grupo LafargeHolcim).

TIPO DE CURSO	TÍTULO DEL CURSO	Nº CURSOS	Nº HORAS/CURSO	Nº ALUMNOS
Cursos requeridos por la legislación minera	Curso de Formación Preventiva para el desempeño de puestos de trabajo en Establecimientos de beneficio y puestos comunes	1	20	11
	Curso de Formación Preventiva para el desempeño de puestos de trabajo en Establecimientos de beneficio y puestos comunes (Reciclaje 5h)	8	5	102
Cursos generales refuerzo PRL	Curso sobre Riesgo de lesiones físicas por posturas forzadas, movimientos repetitivos y vibraciones.	3	4	38
	Curso sobre Riesgo por inhalación de polvo y sílice cristalina	4	4	49
	Curso sobre Riesgo por exposición al ruido	4	4	51
	Curso sobre Riesgo en trabajos de mantenimiento	1	4	17
	Curso sobre Riesgo en trabajos eléctricos	1	4	18

### **Estrategia de comunicación**

Oficemen, como patronal del sector, desarrolla la estrategia de comunicación de la industria con el objetivo de posicionar a la industria cementera como un sector moderno y eficiente que trabaja en estrecha colaboración con las administraciones públicas, los agentes sociales y otros sectores industriales para contribuir al dinamismo de la economía española y buscar soluciones que ayuden a paliar la crisis económica.

La difícil situación que atraviesa el sector cementero desde hace años, acrecentada en mayor medida por la práctica paralización de la obra pública, ha centrado la mayor parte de las comunicaciones emitidas por la Agrupación durante 2016.

La estrategia de comunicación pretende destacar, también, la apuesta de la industria del cemento por ser un referente a nivel nacional e internacional por la innovación, el desarrollo sostenible y el respeto al entorno. Así, a través de las diferentes publicaciones (memoria anual, informe de actividades, estudios e informes), notas de prensa, jornadas y congresos, páginas webs, boletín electrónico, etc., que gestiona la Agrupación, se difunden todos los valores y mensajes que conforman nuestro perfil de actuación en materia de comunicación.

### **Relación con medios de comunicación**

Oficemen siempre ha mantenido una relación muy estrecha con los medios de comunicación. Periódicamente se mantienen encuentros con periodistas y se emiten notas de prensa con datos relevantes del sector, así como con todas las novedades relacionadas con la industria: firma de convenios, inversiones, nuevas actividades, jornadas, publicaciones, encuentros con los interlocutores de la industria, las administraciones públicas, etc.

Concretamente, durante 2016 se emitieron trece notas de prensa que se suman a las muchas



colaboraciones realizadas por los portavoces de la Agrupación en medios tanto escritos, como audiovisuales o electrónicos. Además, se realizaron dos ruedas de prensa (27 de enero y 11 de julio) en las que se hizo balance tanto al cierre del ejercicio de 2015, como al primer semestre de 2016, así como se incidió en la evolución de los principales indicadores del sector y perspectivas en el corto plazo.

Cabe destacar también, que con el objetivo de ofrecer una visión más completa de la situación que atraviesa el sector de la construcción y su cadena de valor, la rueda de prensa celebrada en el mes de julio tuvo un carácter extraordinario y contó con la participación de los portavoces de otras entidades como: la Federación de Áridos, Andece, Anefhop, Anfah y CNC.

De todas las apariciones en los medios, Oficemen realiza un seguimiento con el fin de analizar cuantitativa y cualitativamente el tratamiento de la información por los periodistas. En total, durante 2016 se han obtenido 4.967 impactos que han aparecido en medios escritos, audiovisuales y electrónicos, destacando, sobre todo, la presencia de información sobre el sector en medios online, seguidos de la prensa nacional, la regional y la especializada. La presencia en medios audiovisuales fue menos frecuente y correspondió principalmente a entrevistas realizadas para cortes en los informativos de radio y televisión al presidente, Jaime Ruiz de Haro y al director general de la Agrupación, Aniceto Zaragoza.

Inciendo de nuevo en relación tan estrecha y la colaboración continua que Oficemen mantiene con otras entidades afines, agentes sociales y otros sectores industriales; en noviembre de 2016

y bajo el paraguas de las Federaciones del ámbito industrial de las organizaciones sindicales de UGT y CCOO, y las organizaciones empresariales integradas en la Alianza por la Competitividad de la Industria Española (ANFAC, AOP, ASPAPEL, FEIQUE, FIAB, OFICEMEN y UNESID), se hizo una convocatoria a medios para el acto de presentación de la "Declaración de los Agentes Sociales Industriales" en el que se instaba al desarrollo de un "pacto de estado por la industria". La presentación de este importante manifiesto, tuvo una enorme acogida en los medios de comunicación.

### **Comunicación digital y actividad online**

Desde el año 2007, Oficemen lanza mensualmente el boletín electrónico de noticias Infocemento, donde las empresas asociadas a la Agrupación y otras instituciones relacionadas con el sector como son las administraciones, los agentes sociales y las industrias afines a nuestra actividad encuentran en esta herramienta de comunicación digital un punto de encuentro que contribuye a facilitar el flujo de información del sector.

Todas las ediciones del boletín electrónico Infocemento están recogidas en [www.infocimiento.com](http://www.infocimiento.com), constituyendo un importante archivo de noticias sectoriales desde su creación.

Otra importante herramienta de comunicación digital es la web de la Agrupación [www.oficemen.com](http://www.oficemen.com), que con más de 117.000 páginas vistas durante 2016, es muy valorada y consultada además, por usuarios de países de nuestro entorno, como Reino Unido, Francia y Portugal; como de América: Estados Unidos, Canadá, México, Perú, Colombia, Chile y Argentina.

### **Innovación**

La innovación se ha convertido en un elemento diferenciador para la consecución de los objetivos empresariales en un mundo cada vez más globalizado. Un mercado competitivo exige el continuo lanzamiento de nuevos produc-



tos de un alto valor añadido obtenidos como resultado de actividades de I+D+i directas e indirectas.

Es misión de Oficemen establecer un plan de innovación sectorial a medio plazo junto con sus empresas asociadas que permita adquirir ventajas competitivas frente a un sector exterior cada vez más cualificado.

Adicionalmente, la Agrupación también participa directamente en proyectos de I+D+i específicos que permiten un mejor posicionamiento de sus asociados en el mercado, el desarrollo de nuevas aplicaciones del cemento y sus productos derivados y una mayor penetración en el mercado en relación con otros materiales de construcción. El objetivo es la consecución de ventajas competitivas sostenibles en el tiempo que permitan no sólo aumentar el consumo de cemento, sino aumentar su sostenibilidad como parte del compromiso social del sector.

Durante el año 2016, Oficemen ha renovado su apuesta por la innovación tanto a nivel nacional como internacional como herramienta clave para la promoción del cemento y sus productos derivados, participando activamente en diferentes plataformas técnicas dentro y fuera de nuestras fronteras. Enmarcados en esta estrategia sectorial y junto al Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA), se está trabajando en diferentes proyectos referidos a:



Durante el año 2016, Oficemen ha renovado su apuesta por la innovación tanto a nivel nacional como internacional como herramienta clave para la promoción del cemento y sus productos derivados, participando activamente en diferentes plataformas técnicas dentro y fuera de nuestras fronteras.

- Eficiencia energética en edificación mediante la activación de la inercia térmica del hormigón.
- Hormigones de altas prestaciones.
- Sostenibilidad de los pavimentos de hormigón.
- Industria 4.0 mediante la incorporación de tecnología digital para garantizar la calidad del hormigón y su trazabilidad.

#### **2.4. PARTICIPACIÓN EN LA FUNDACIÓN CEMA**

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación CEMA) es una organización paritaria de ámbito estatal y de carácter tripartito, fundada con el objetivo de crear y fomentar una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, además de garantizar la salud de los trabajadores y los ciudadanos.

La entidad fue constituida a finales del año 2005 bajo el amparo de Oficemen y de los dos sindicatos mayoritarios del sector, CCOO de Construc-



ción y Servicios y UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro. Se trata de una iniciativa pionera en Europa, en la que patronal y sindicatos aúnan esfuerzos para trabajar en pos de la sostenibilidad dentro del sector cementero español.

La iniciativa de constituir la Fundación CEMA surge del Acuerdo de valorización energética, firmado en el año 2004 entre la patronal cementera y los sindicatos para promover esta práctica medioambiental, ya que la industria cementera considera el medio ambiente como una variable estratégica de su gestión y contempla la utilización de residuos como la mejor opción para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>.

El primer Acuerdo de Valorización Energética tuvo una duración de cuatro años (2004-2008). Posteriormente, se prorrogó por un año más y en el mes de diciembre de 2010, las tres organizaciones acordaron la firma de un nuevo Acuerdo para el Uso Sostenible de los Recursos con una vigencia de tres años (2010-2012). En el mes de diciembre de 2013, se llegó a un entendimiento entre las tres organizaciones para la firma del II Acuerdo para el Uso Sostenible de los Recursos, también con una vigencia de tres años (2013-2015). Actualmente, se están llevando a cabo negociaciones tendentes a la renovación del acuerdo.

### 2.4.1. Funcionamiento interno

#### **Patronato**

El gobierno y representación de la Fundación corresponde al Patronato, que ostenta las más amplias facultades para vigilar el cumplimiento de la voluntad fundacional.

La presidencia del Patronato de la Fundación recae siempre en el presidente de Oficemen, contando con dos vicepresidencias que corresponden, una, a la representación de CCOO de Construcción y Servicios; y otra a la de UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro.

El Patronato está actualmente compuesto por 28 miembros. Teniendo en cuenta el carácter paritario de la Fundación, la mitad de los mismos son designados por Oficemen, y la otra mitad, con el mismo número de miembros, por CCOO de Construcción y Servicios y UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro.

#### **Comisión Ejecutiva**

En el seno del Patronato y por delegación del mismo, queda constituida una Comisión Ejecutiva paritaria, con funciones de dirección y administración que está formada por 12 miembros. La mitad de los mismos son designados por Oficemen, y la otra mitad, con el mismo número de miembros, por CCOO de Construcción y Servicios y UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro.

#### **Comisión Técnica**

La Comisión Técnica es el órgano donde se someten a análisis y discusión los informes, estudios y actuaciones técnicas que realiza la Fundación. La Comisión Técnica es paritaria y está compuesta por cuatro representantes de Oficemen y dos representantes de cada organización sindical.

#### **Comisión de Formación**

La labor de este grupo es la de prestar apoyo técnico y asesoramiento en todos los planes de formación del sector cementero ejecutados por la Fundación CEMA. La Comisión de Formación está compuesta por representantes de las empresas cementeras, de Oficemen y de las organizaciones sindicales.

### 2.4.2. Áreas de trabajo

La Fundación CEMA realiza sus actividades tratando siempre de involucrar y responder a las demandas de las organizaciones sindicales, de los trabajadores y sus familias, de las administraciones públicas, de las plataformas vecinales, de las organizaciones no gubernamentales... y en definitiva, de todos los grupos de interés del sector. A continuación se exponen las principales actividades llevadas a cabo durante 2016.

#### **Actividades de comunicación y difusión**

- **Presentación del Estudio sobre la RSE en el sector cementero.** El informe, el primero de este tipo elaborado por la industria cementera, muestra que esta actitud de colaboración en el desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera, no es nueva, ya que la industria cementera, centenaria en España, cuenta con numerosos ejemplos de acciones de compromiso con el entorno, mucho antes de que se acuñara el término de Responsabilidad Social Empresarial. El acto de presentación celebrado en Madrid el 3 de marzo, contó con las intervenciones del presidente y los dos vicepresidentes de la Fundación, el director de desarrollo corporativo de Forética, Jaime Silos y el Eurodiputado del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo y ex-presidente de la Subcomisión de RSE en el Congreso de los Diputados, Ramón Jáuregui.



- **Presentación del proyecto “Safece-ment”**. En el mes de octubre, tuvo lugar en Madrid la presentación del seminario internacional sobre el proyecto “Safece-ment” (cofinanciado por el programa de la Unión Europea, ERASMUS+). Durante la jornada se presentaron los vídeos de animación en 3D llevados a cabo, en los que se muestran las situaciones de riesgo más frecuentes dentro de la industria cementera europea y las medidas preventivas asociadas a los mismos. Estos vídeos se han desarrollado en función de los resultados de las encuestas en materia de riesgos laborales remitidas a distintas fábricas de cemento a nivel Europeo.
- **Presentación del estudio “Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España (Actualización año 2014)”**. La Fundación CEMA presentó el pasado 3 de noviembre en la ciudad de Santander, la sexta actualización del estudio, realizado por el Instituto Cerdà. El acto fue presidido por la vicepresidenta del Gobierno de Cantabria y consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, Eva Díaz Tezanos.
- **Presentación del proyecto “Promoción de hábitos de vida saludables desde las fábricas de cemento”**. La Funda-

ción CEMA, desarrolló durante 2016 un proyecto para el fomento de los hábitos de vida saludables en el sector cementero, financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (AS-0028/2015). El estudio realizado revela que existe una tendencia creciente en el sector a promocionar aspectos relacionados con la salud y el bienestar de los trabajadores. Prueba de ello es que el 67% de las compañías cementeras que operan en España desarrollan acciones de Promoción de la Salud en el Trabajo (PST).

Además, la Fundación CEMA realiza una intensa labor de relación con los medios de comunicación, interviniendo en entrevistas en medios especializados y de difusión autonómica y nacional; y publicando tribunas y artículos técnicos y de opinión. La Fundación mantiene también una intensa actividad online a través de la actualización de las páginas web [www.fundacioncema.org](http://www.fundacioncema.org); [www.recuperaresiduosencementeras.org](http://www.recuperaresiduosencementeras.org) y [www.residuoscomocombustible.com](http://www.residuoscomocombustible.com); a la que se suma la presencia activa en las principales redes sociales, con perfiles corporativos en Twitter, Facebook y YouTube, donde se dan a conocer las principales actividades y noticias tanto de la Fundación CEMA como de la industria cementera.

### Estudios e informes

La Fundación CEMA desarrolla estudios en materia de medio ambiente, valorización energética y prevención de riesgos laborales en colaboración con Universidades, Institutos Tecnológicos y organizaciones de referencia en estos tres ámbitos.

Estos informes se presentan a la sociedad, con el objeto de que las actuaciones llevadas a cabo por la Fundación, cuenten con el aval de instituciones independientes del máximo prestigio.

Se pueden consultar los estudios e informes desarrollados hasta la fecha en la página web de la Fundación CEMA ([www.fundacioncema.org](http://www.fundacioncema.org)).

### Formación

La formación es una de las grandes apuestas de la Fundación CEMA. Su objetivo es el de contribuir a la adquisición de nuevos conocimientos e incrementar la cualificación de los trabajadores, para mejorar la competitividad de las empresas del sector cementero, garantizando en todo momento la seguridad y salud de los trabajadores del sector.

Los beneficiarios de las actuaciones de la Fundación CEMA son los trabajadores incluidos en el ámbito del Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la mejora de la competitividad del sector cementero español.

Desde el año 2006, más de 5.000 trabajadores del sector cementero se han beneficiado de las acciones formativas organizadas por la Fundación CEMA. Durante el año 2016, por primera vez desde que la Fundación CEMA desarrolla su plan de formación anual, no se han realizado acciones formativas, dado que en el año 2015, el servicio público de empleo estatal no aprobó convocatoria de ayudas para la ejecución de planes de formación de ámbito estatal.

## 2.5. PARTICIPACIÓN EN CEMBUREAU

Oficemen, como miembro de la Asociación Europea del Cemento (Cembureau), a lo largo de 2016 ha participado activamente en sus órganos ejecutivos y grupos de trabajo que analizan y desarrollan los temas relativos a los ámbitos incluidos dentro de su actividad.

### Working Group A (WG A) "Climate change and Energy"

En la UE, la Comisión Europea ha adoptado numerosas iniciativas relacionadas con el clima. Este grupo cubre las actuales áreas de trabajo que son de notable importancia para la industria europea del cemento: la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, su contribución a la sociedad para adaptarse y protegerse de las consecuencias del cambio climático, hoy y en el futuro, y el estudio de los problemas energéticos.

Oficemen ha asistido y participado activamente en las 6 reuniones celebradas por el WG A y sus grupos de trabajo.

Desde Oficemen se ha participado de manera proactiva en la revisión de la Directiva ETS y en las diversas reflexiones y consultas sobre el cambio climático y la política energética 2020-2030. Las industrias de los países de la UE están funcionando en el marco de las políticas de cambio climático más exigentes, si las comparamos con el resto de países del mundo, y al mismo tiempo, están expuestas a la competencia internacional. Esta exposición de las industrias de la UE a economías que compiten sin limitaciones comparables de emisiones de gases de efecto invernadero no ha disminuido en absoluto. El WGA trabaja sobre el futuro diseño de la legislación sobre cambio climático después de 2020, tomando como partida la legislación que ha funcionado y la que no, bajo el actual régimen de comercio de derechos de emisión (ETS). Además, analiza los principales parámetros para definir un marco regulatorio estable que consiga los objetivos sobre el cambio climático establecidos, impulse la innovación y



el desarrollo tecnológico, a la vez que mantenga la competitividad del sector.

Las industrias precisan marcos legislativos estables de cara a la planificación a largo plazo de nuevas inversiones, por lo que se hace necesario que el sector cementero disponga de un esquema de comercio de derechos de emisión predecible que incentive la reducción de emisiones y que permita ser competitivo en el entorno europeo y mundial. Para conseguirlo consideramos fundamental que se tengan en cuenta los siguientes aspectos clave para nuestra industria:

- Uso de los parámetros de referencia o benchmarks para el cálculo de la asignación gratuita de los sectores industriales sobre la base de niveles de producción reales y actuales.
- Asignación más dinámica teniendo en cuenta las variaciones reales en los niveles de actividad.
- Se hace necesario mantener la protección total de sectores y subsectores expuestos a riesgo de fuga de carbono mediante instrumentos legislativos claros y precisos.
- La compensación de costes indirectos debe realizarse de forma armonizada a nivel europeo, para evitar las distorsiones que actualmente existe en la competencia entre los diferentes Estados Miembros.
- Inclusión de flexibilidad en el montante de asignación gratuita mediante el ajuste del porcentaje de subasta.

Además, este WGA trabaja de manera constante sobre el impacto de los altos costos de la energía en las operaciones de la industria del cemento. Al contrario de la mayoría de los sectores intensivos en energía, la industria del cemento no califica para la compensación de energía eléctrica en las Directrices de compen-



sación indirectos adoptadas por la Comisión Europea en el marco del EU ETS. Este WGA está comprometido con la Comisión para su inclusión en la lista de sectores incluidos en la Directrices relativas a ayudas por costes indirectos.

Dado que la energía y el cambio climático están intrínsecamente unidos, Cembureau ha continuado con el seguimiento de las políticas de clima, energía y eficiencia de los recursos para trabajar en una integración de la política industrial europea. Según estas áreas, se han creado dentro del WGA diferentes grupos de trabajo:

- Task Force Carbon Leakage.
- Task Force ETS Future.
- Task Force CEN/TC 264-WG33 Mirror Group.



### Working Group B (WG B) "Resources & Processes"

Este grupo de trabajo se ocupa de los desarrollos legislativos y reglamentarios de la UE que afectan a la disponibilidad a largo plazo y el uso de todos los recursos materiales y energéticos (convencionales y alternativos) para la producción de clínker y cemento, así como de todos los aspectos de la fabricación del cemento, incluyendo la eficiencia energética y el desempeño ambiental de las instalaciones.

A lo largo de 2016 el WG B y sus grupos de trabajo han mantenido 14 reuniones para desarrollar estos puntos:

- Vigilancia de las iniciativas de la CE en relación con la eficiencia y el acceso a los recursos y preservar la disponibilidad y el uso competitivo de materias primas naturales como materia prima para la industria del cemento en Europa.
- Monitoreo de todas las iniciativas específicamente relacionados con los residuos y su utilización con el fin de salvaguardar la disponibilidad a largo plazo y el uso competitivo de los residuos como materia prima para la industria del cemento, en particular:
  - o Reconocimiento del co-procesado llevado a cabo por el sector en las nuevas políticas de la UE:
    - El 2 de diciembre de 2015 la Comisión Europea publicó el paquete sobre la economía circular. Este paquete incluye una serie de propuestas legislativas que modifican 6 Directivas de residuos. Con el objetivo de garantizar el posicionamiento del co-procesamiento en estas nuevas políticas de la UE, durante el 2016 el WGB ha realizado un seguimiento y ha participado en estas iniciativas de la Comisión Europea específicamente relacionadas con los residuos y su utilización. Con ello, se pretende salvaguardar la disponibilidad a largo plazo y el uso competitivo de los residuos.
  - o Asegurar criterios estrictos y armonizados para el establecimiento del fin de la condición de residuo.
- Se ha llevado a cabo un seguimiento de las iniciativas desarrolladas por la Comisión Europea en relación a los impactos ambientales relacionados con la fabricación del cemento, la eficiencia energética, así como las autorizaciones y todos los BREF relacionados con el sector. En

particular, en la supervisión de las iniciativas de la CE en relación con la calidad del aire tomando las acciones necesarias.

- Controlar las iniciativas de la Comisión en relación con la biodiversidad y tomar las medidas necesarias, a fin de promover la labor realizada por la industria del cemento de que la rehabilitación es el método óptimo para restaurar la biodiversidad y no las tasas.

Según estas áreas, se han creado dentro del WGB diferentes grupos de trabajo:

- Task Force Biodiversity.
- Task Force Waste.
- Task Force Resource Efficiency & Fiscal Issues.
- Ad Hoc Group Raw Materials.
- Ad Hoc Group Stack Emissions.

### **Working Group C (WG C) "Health & Safety"**

En este grupo se tratan principalmente los temas relacionados con la seguridad y salud de los trabajadores, usuarios y vecinos de las fábricas y durante 2016 se han mantenido 5 reuniones del WGC y sus grupos de trabajo, en las que se trataron los temas que se detallan a continuación:

- Finalización del "Estudio general de Riesgos del Cemento sobre la Salud" (CHRS).
- Seguimiento de la aplicación del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas



químicas REACH en los diferentes estados miembro.

- Aplicación del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), en particular sobre la información a remitir a los centros de información toxicológica.
- Evaluación y análisis de las actualizaciones de las fichas de seguridad del cemento y clínker.
- Recopilación y análisis de los indicadores estadísticos de seguridad del sector a nivel europeo.
- Sílice cristalina respirable: Análisis del proceso de revisión de la Directiva 2004/37/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos en el trabajo.
- Sílice cristalina respirable: seguimiento de los trabajos de elaboración de normas

europas para su medición en materiales. Segunda fase de un programa de ensayos interlaboratorio.

- Seguimiento de la aplicación de la Directiva 2013/59/Euratom, por la que se establecen normas de seguridad básicas para la protección contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes.
- Difusión de proyectos y actuaciones en materia de buenas prácticas a nivel de empresas y asociaciones.

Algunas de las áreas anteriormente citadas han sido analizadas por los diferentes grupos de trabajo:

- NEPSI Coordinators.
- Task Force Reach - SDS - C&L - RCS.

### Working Group D (WG D) “Markets and Products”

Desde este grupo de trabajo se elaboran los documentos relativos a la posición europea del sector en materia de normalización, reglamentación, marketing (imagen) y sostenibilidad de la producción y expedición del cemento y de la utilización de los materiales con base cemento. En particular, trabaja en todos los aspectos referentes a las normas emitidas por los diferentes Comités Técnicos de Normalización europeos de cementos, hormigones, sustancias reguladas y construcción sostenible, entre otros. Así mismo, estudia y participa en las iniciativas legislativas de la Comisión Europea en materia de Política Integrada de Producto.

Durante 2016, el grupo ha trabajado extensamente en la implementación del Reglamento de Productos de Construcción adaptando los documentos relativos al mercado CE a este nuevo marco legislativo. Más concretamente, se está trabajando en la revisión del Mandato

M/114 de cementos y en el nuevo anejo ZA de las normas armonizadas de cementos.

Por otra parte, ha trabajado para tratar de minimizar el riesgo de aplicar una metodología no diseñada específicamente para productos de construcción trabajando a tres niveles: técnico, regulatorio y en el campo de la normalización. Cabe destacar además, que los principales ejes de actuación del “Task force Sustainability” integrado en el WG D, han sido el seguimiento de la evolución de las DAPs según las nuevas condiciones de contorno regulatorias, como la incorporación de nuevos indicadores, la evaluación de nuevos sistemas de asignación a coproductos y la publicación del nuevo documento guía de aplicación.



## 3. Relaciones institucionales

Las relaciones institucionales mantenidas por Oficemen, con todos los interlocutores afines, tienen como objetivo fundamental lograr sinergias entre organizaciones que persiguen fines comunes. Por ello, Oficemen colabora con numerosas entidades del sector y relacionadas con la industria cementera, a nivel nacional e internacional, al tiempo que participa en diferentes foros en los que comparte sus experiencias. Igualmente, la Agrupación coopera con los órganos de la Administración con el fin de aportar sus conocimientos y dar a conocer la opinión de la industria respecto a las cuestiones que le afectan.

### **3.1. INSTITUCIONES NACIONALES A LAS QUE PERTENECE OFICEMEN**

Con el fin de representar los intereses del sector, Oficemen participa en diversas entidades españolas para favorecer el desarrollo de la industria cementera del país.

#### **Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación CEMA)**

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente es una entidad paritaria, de carácter tripartito y sin ánimo de lucro, cuya finalidad primordial es crear un marco de relaciones estables y justas en beneficio de los trabajadores y empresas, especialmente en lo relativo a la valorización energética, la salud laboral y el medio ambiente.

Oficemen forma parte de su patronato, junto con las organizaciones sindicales CCOO de Cons-

trucción y Servicios y UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro, con el fin de favorecer la relación entre las empresas del sector y sus trabajadores en pro del desarrollo de la industria.

#### **Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO)**

El objetivo de la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO) es servir de foro para abordar conjuntamente los problemas de los sectores miembro frente a las administraciones nacionales y europeas.

Como representante de los fabricantes del principal material de construcción, el cemento, Oficemen forma parte de esta organización y coopera en numerosas ocasiones con las iniciativas que desarrolla.

#### **Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)**

La CEOE es una institución sin ánimo de lucro cuya misión es la defensa de los intereses de la empresa y, como tal, ejerce de interlocutor ante las administraciones públicas y otros representantes políticos y sociales. Agrupa, con carácter voluntario, a 225 organizaciones empresariales, entre las que se encuentra Oficemen.

Oficemen participan activamente en los órganos de gobierno de la CEOE (Asamblea, Junta Directiva y Comité Ejecutivo) así como en sus múltiples grupos de trabajo, entre los que destaca la Comisión de "Industria y Energía" cuya vicepresidencia ostenta el director general de Oficemen; y la Comisión de "Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente" cuya vicepresidencia ostenta el director industrial de la Agrupación.

#### **Confederación Nacional de la Construcción (CNC)**

Oficemen participa en las actividades de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), institución que agrupa a la gran mayoría de las organizaciones empresariales del sector construcción en España. Su principal objetivo es la representación del sector ante los poderes públicos y otros entes nacionales e internacionales, públicos o privados.

Además, lleva a cabo numerosos informes, jornadas, conferencias y cursos sobre temas de actualidad relacionados con el sector.

#### **Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)**

Otra organización en la que Oficemen colabora de forma activa es la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), participando, además de en su Junta Directiva y en su Comisión Permanente y en varios de los comités técnicos de las diferentes áreas.

#### **Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP)**

La Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP) sirve de interlocutor y representación de sus empresas miembro ante las diferentes administraciones y otras organizaciones. Además, es miembro de la Plataforma Tecnológica Española de Hormigón cuya presidencia ostenta Oficemen. Dada la intrínseca relación entre el cemento y el hormigón, Oficemen mantiene una estrecha colaboración con esta Asociación.

#### **Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (COMINROC)**

La Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (Cominroc) agrupa a seis sectores de la industria extractiva, áridos, cales, cementos, minerales industriales, roca ornamental y yesos, representados por sus respectivas asociaciones como es el caso de Oficemen para la industria del cemento.

Así, la Confederación se confirma como el principal interlocutor de la Administración Central del Estado y, especialmente, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, en todo lo concerniente a la industria extractiva, para la que propugna valores modernos, técnicamente rigurosos y acordes con el desarrollo sostenible.

#### **Asociación de la Plataforma Tecnológica Española del CO<sub>2</sub> (PTECO<sub>2</sub>)**

La PTECO<sub>2</sub> es una iniciativa promovida por el sector privado, centros de investigación y universidades españolas. Está parcialmente financiada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y aúna representantes de este ministerio, así como de los ministerios de Energía, Turismo y Agenda Digital; y Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. El fin de esta plataforma es abordar un desarrollo tecnológico en España que contribuya a disminuir el impacto ambiental,





social y económico derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país. Durante 2016, representantes de Oficemen han participado en diversos grupos de trabajo; así como el director industrial ha ostentado el cargo de vicepresidente primero.

#### **Plataforma Tecnológica Española del Hormigón (PTEH)**

La Plataforma Tecnológica Española del Hormigón tiene por objeto difundir la tecnología del hormigón, las características de este material y la evolución de las mismas para satisfacer la demanda social y los requisitos reglamentarios, así como desarrollar los proyectos de I+D+i necesarios para ello. Oficemen forma parte de esta entidad colaborando en las acciones de investigación, difusión y promoción que se realizan. Además, ostenta la presidencia de la misma.

#### **Asociación Técnica de la Carretera (ATC)**

Oficemen es socio de la ATC-AIPCR, asociación sin fines lucrativos cuyo objetivo es constituir un foro neutral, objetivo e independiente, en el que las administraciones de carreteras de los distintos ámbitos territoriales, los organismos y entidades

públicas y privadas, las empresas y los técnicos interesados a título individual en las carreteras en España, puedan debatir sobre todos los problemas técnicos, económicos y sociales relacionados con las carreteras y la circulación viaria.

#### **Asociación Nacional Técnica de Estabilizados de Suelos y Reciclado de Firmes (ANTER)**

ANTER fue constituida como asociación técnica, sin ánimo de lucro, con el propósito de promover el desarrollo de la industria e ingeniería de la estabilización de suelos y el reciclado de firmes. Es un foro de diálogo y encuentro de los profesionales de este sector que apuesta por la evolución técnico-normativa y trabaja para mejorar la implantación de la misma. Oficemen colabora con ANTER en la difusión de las ventajas que esta técnica aporta a la sostenibilidad de las carreteras.

#### **Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural (Ache)**

La Asociación Científico-técnica del Hormigón Estructural (Ache) es una agrupación con carácter no lucrativo, formada por técnicos interesados en el campo de las estructuras de hormigón.



Oficemen coopera con esta entidad con el fin de apoyar su objetivo principal: impulsar cualquier avance en torno al hormigón estructural, ya sea científico, técnico, económico, estético, etc., y servir de cauce para la participación española en asociaciones similares de ámbito internacional.

#### **Fundación Eduardo Torroja**

La Fundación Eduardo Torroja fue creada en el año 2004, con la participación de Oficemen, para la promoción de la investigación en el sector de la construcción, así como para difundir la obra de Eduardo Torroja. Tiene su sede en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y su propósito es fomentar el debate y reflexión sobre el arte y las técnicas de la construcción.

#### **Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja**

La Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja agrupa a miembros de la Administración pública, colegios profesionales, asociaciones y empresas relacionadas con la construcción, la edificación y las obras públicas, así como distintas personalidades relevantes del sector.

Oficemen participa en sus actividades a través de los grupos de trabajo existentes.

#### **Foro de la Industria Nuclear Española**

Oficemen es socio adherido del Foro de la Industria Nuclear Española, asociación de carácter civil que agrupa a las empresas españolas relacionadas con los usos pacíficos de la energía nuclear. Uno de sus principales objetivos es potenciar la imagen pública de la energía nuclear, ofreciendo publicaciones, documentación e información objetiva y puntual sobre la realidad del sector.

### **3.2. INSTITUCIONES INTERNACIONALES A LAS QUE PERTENECE OFICEMEN**

Al igual que en el ámbito nacional, Oficemen forma parte de diversas entidades internacionales en las que ofrece su experiencia y conocimiento como representante del sector cementero español.

#### **Asociación europea del cemento (Cembureau)**

La Asociación europea del cemento (Cembureau) es una institución que engloba a la industria cementera de la UE y su principal objetivo es favorecer los intereses de sus miembros mediante una representación activa en el ámbito europeo e internacional.

Oficemen, que forma parte de esta Asociación, participa activamente en sus grupos de trabajo defendiendo los intereses de la industria española, colabora en las acciones que se proponen y difunde entre sus empresas asociadas los informes, estudios y actividades realizadas.

#### **Federación Interamericana del Cemento (Ficem-Apcac)**

La Federación Interamericana del Cemento (Ficem-Apcac) es una institución independiente que reúne y representa a la gran mayoría de las empresas e institutos de la industria del cemento de la región interamericana. Oficemen forma parte en sus grupos de trabajo con el fin de promover el conocimiento del cemento y sus aplicaciones.

#### **Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave)**

Oficemen forman parte de la Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave) cuyo fin es el estudio y la promoción de todas las soluciones que el cemento y hormigón ofrecen a las infraestructuras de transporte, especialmente a las carreteras, en particular los pavimentos, y sus beneficios para la seguridad vial. Estos estudios se centran en asuntos como la contribución de los pavimentos de hormigón a la sostenibilidad de la red de tramos de transportes pesados o los pavimentos urbanos de hormigón.

### **3.3. INSTITUCIONES NACIONALES CON LAS QUE COLABORA OFICEMEN**

#### **Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA)**

El Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) es una entidad privada de carácter técnico dedicada al estudio, asesoramiento y difusión de los conocimientos y tecnologías relativas al cemento, al hormigón y a sus productos derivados. Oficemen colabora con esta organización para promover la calidad del

cemento y la innovación, además de difundir las ventajas del uso de este material y sus aplicaciones finales.

#### **Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA)**

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA) es una organización empresarial, sin ánimo de lucro, formada por las empresas fabricantes de cemento, con producción propia de clínker, cuyas fábricas se ubican en esta comunidad autónoma. Oficemen y AFCA fomentan las iniciativas que se desarrollan en las fábricas andaluzas, favoreciendo la organización de jornadas y la difusión de información.

#### **Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (AFCC)**

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (AFCC) es una asociación empresarial sin ánimo de lucro, de carácter técnico, que agrupa a las cuatro empresas que producen cemento en Cataluña.

Oficemen y AFCC trabajan conjuntamente para la prestación de asesoría técnica interna y externa, la realización de campañas de difusión y promoción, la elaboración de estudios sobre el sector y sus productos, la organización de jornadas técnicas y la difusión del conocimiento sobre el cemento y su correcto uso.

#### **Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema)**

La Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema) es una institución paritaria sin ánimo de lucro, que promueve la creación de una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, garantizando el desarrollo del sector cementero andaluz. La colaboración entre Flacema, la Fundación Cema y Oficemen es habitual con el fin de coordinar y apoyar las actividades de estas instituciones.

#### 3.4. INSTITUCIONES RELACIONADAS CON OFICEMEN

Con el fin de favorecer la mejora y la calidad del cemento y su puesta en obra, existen diversas entidades con las que Oficemen trabaja asiduamente para promocionar las distintas aplicaciones del cemento. Además, en el ámbito industrial, colabora con otras asociaciones con el objetivo común de defender los intereses de la industria española para conseguir que sea competitiva frente a terceros países.

##### Alianza por la competitividad de la industria española

La Alianza por la Competitividad de la Industria Española representa a los sectores industriales estratégicos para el desarrollo de la economía y el empleo en España. Las asociaciones que forman parte de la Alianza, ANFAC, AOP, ASPAPEL, FEIQUE, UNESID y Oficemen, generan un tercio del Producto Industrial Bruto y 1,7 millones de empleos directos, indirectos e inducidos.

Durante 2016, los miembros de la Alianza han intensificado las relaciones institucionales con la Administración y el Gobierno con el objetivo de transmitir la delicada situación de la industria española en un contexto internacional cada día más competitivo y solicitar el apoyo de las instituciones públicas en temas relevantes como el mercado eléctrico, cambio climático, regulación, etc.

##### Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan)

Seopan promueve de forma activa la inversión en infraestructuras y el impulso de los proyectos de colaboración público-privados como elementos decisivos para la competitividad y crecimiento económico en España. Sus objetivos son la defensa de los intereses comunes de sus asociadas ante las Administraciones públicas, las instituciones y la sociedad, así como su representación ante todas ellas, tanto en España como en el exterior.

##### Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (ANDECE)

La Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (ANDECE) es representante de los fabricantes de estos materiales y sus principales objetivos son el fomento de la investigación y el desarrollo de tecnologías en el campo de la prefabricación. Oficemen apoya a ANDECE para fomentar el desarrollo y la promoción de sus productos.

##### Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (ANFAH)

La Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (ANFAH) es una entidad profesional, sin ánimo de lucro, que engloba a todos los fabricantes de productos químicos que se utilizan en el tratamiento de los hormigones y morteros aplicados en construcción. Oficemen coopera con esta asociación para





difundir las novedades, la normativa vigente y todos los aspectos técnicos relacionados con esta industria.

#### **Asociación Nacional de Fabricantes de Mortero (AFAM)**

La Asociación Nacional de Fabricantes de Mortero (AFAM) está constituida por empresas dedicadas a la producción y distribución de mortero industrial seco, a granel y ensacado de todo el país.

El cemento es el producto principal para la fabricación de estos materiales, por lo que existe una relación estrecha entre esta asociación y Oficemen, cooperando ambas en el intercambio y difusión de información, organizando y participando en jornadas técnicas y manteniendo contactos periódicos con el fin de aunar esfuerzos.

#### **Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA)**

ANEFA representa los intereses del sector de la explotación de áridos. Lleva a cabo numerosas actividades entre las que se destacan la organización de congresos, jornadas, publicaciones y otras acciones de difusión en las que, en ocasiones, ha participado Oficemen, puesto que esta actividad forma parte del proceso de fabricación del cemento.

#### **Asociación de Reparación, Refuerzo y Protección del Hormigón (ARPHO)**

Esta asociación tiene como objetivo promover la actividad empresarial referida a la correcta reparación, refuerzo y protección del hormigón, en edificaciones y estructuras, exigiendo los máximos niveles de seguridad, calidad e integridad. Para ello organiza actividades, procura asesoramiento y formación en materia de prevención de riesgos laborales y de normativa de la reparación, refuerzo y protección del hormigón.





#### **3.5. OTRAS INSTITUCIONES DE INTERÉS**

Oficemen tiene numerosas entidades hermanas en el ámbito internacional. Así, por ejemplo, mantiene una relación sólida y continua con la patronal del sector en Portugal – Asociación Técnica de la Industria del Cemento (ATIC)-; con la Asociación Técnica de Ligantes Hidráulicos (ATILH), que representa en Francia a los fabricantes de estos materiales; con la Asociación Italiana Técnico Económica del Cemento (AITEC) y la asociación alemana de la industria del cemento (VDZ), de la que forman parte los productores de cemento de estos países; para aunar esfuerzos en beneficio de la industria cementera europea.

#### **3.6. ADMINISTRACIONES NACIONALES Y EUROPEAS**

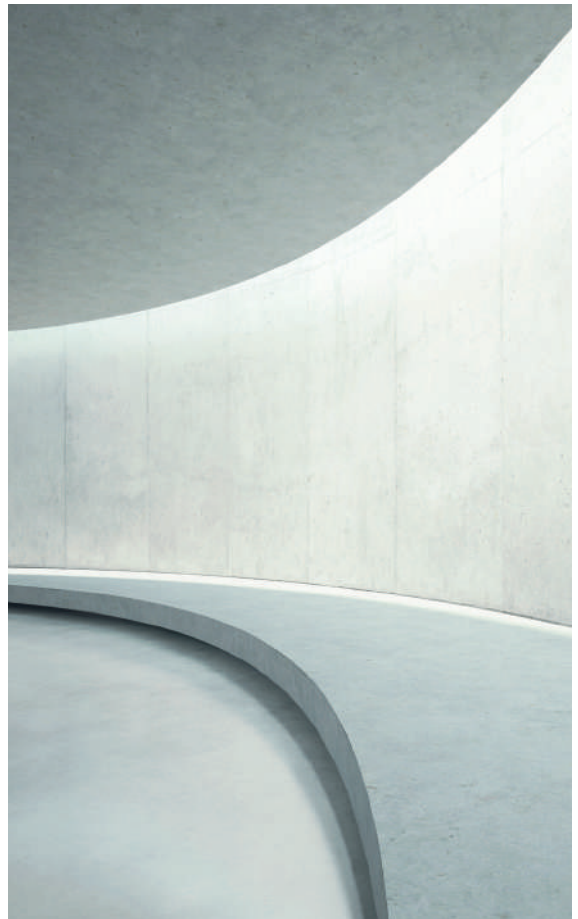
Como patronal del sector cementero, Oficemen es el interlocutor ante los órganos de la Administración para elevar a los mismos las iniciativas y aspiraciones en defensa de los intereses de la industria. Por este motivo, los representantes de la Agrupación mantienen contactos periódicos con miembros de las distintas administraciones, al tiempo que participan en algunas de las comisiones de trabajo existentes en los diferentes ministerios con el fin de aportar su experiencia y conocimientos en los asuntos de interés del sector. Asimismo, ofrece su contribución en la UE, colaborando con el Parlamento Europeo.



## 4. Participación en jornadas y congresos

- Participación en la **Presentación del Estudio “La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el sector cementero”** el 3 de marzo. Es un estudio pionero en la industria cementera española que tiene como objetivo poner en valor la contribución que realiza el sector cementero al bienestar de las comunidades donde opera. El estudio se ha llevado a cabo desde la Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación CEMA).
- Asistencia a **14ª edición del Foro Nacional de Gestión Ambiental, Calidad y Sostenibilidad**, celebrada el 15 de marzo de 2016, organizada por la Asociación Nacional de Auditores y Verificadores Medioambientales (ANAVAM), en el Salón de Actos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, que desde hace años se postula como una de las citas de referencia dentro del campo de la gestión ambiental.

Se trataron temas de ferviente actualidad en el sector, desde la huella de carbono y la COP 21, hasta la gestión de los distintos inputs de referencia en la Smart City,



pasando por la economía circular y la perspectiva de algunos de los combustibles de referencia con mayor potencial a medio plazo, con la participación de ponentes especializados del más alto nivel, con un elevado grado de experiencia que aportaron su visión tanto desde la Administración Pública como desde la empresa privada, en un formato novedoso y dinámico, donde se plantearon diversas mesas de debate dirigidas por un moderador.

- Jornada Técnica para la presentación de la 17ª de los Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2016 del documento sobre Valores Límite y Exposición Profesional, publicado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) en 1999, con las actualizaciones y modificaciones

resumidas en sus primeras páginas y desarrolladas posteriormente en tablas o apartados correspondientes.

Se trataron dos puntos importantes en la evaluación del riesgo para la salud derivado de la exposición laboral a contaminantes químicos: los diferentes tipos de valores límite y su establecimiento e información de los cambios previstos en la próxima edición revisada de la norma EN-689 que permitirán una mejora en el cumplimiento de los valores límite.

- Participación, el lunes 23 de mayo de 2016, en la presentación realizada por la Fundación Empresa y Clima del “Informe de situación de las emisiones de CO<sub>2</sub> en el mundo. Año 2014”, escrito por Arturo de las Heras Abás, que compone un análisis sobre los datos de las emisiones de





Gases con Efecto Invernadero en España, Europa y macro zonas mundiales.

Se habló sobre los nuevos modelos de comercialización de la energía que aparecerán en el mercado por las nuevas tecnologías y también de evolucionar a sistemas energéticos más sostenibles e invertir en la innovación de las aplicaciones del gas Natural y Bio-gas, de la importancia de mitigar el impacto de nuestras acciones sociales sobre el medio ambiente y del compromiso socioeconómico de su parte, a través del cálculo y compensación de la huella de carbono, entre otras iniciativas. Promoviendo con ello la economía circular, comprar cosas que tienen larga vida o que sean reusables.

- Celebración de la 1ª edición del Congreso de Prevención de Riesgos Laborales, organizada por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), bajo el lema: *"De la Estrategia a la Acción. Súmate al Reto"*, los días 13 y 14 de junio, con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Con el desarrollo de mesas redondas y conferencias sobre contenidos de máximo interés, se convirtió en un punto de encuentro para las empresas y profesionales implicados en la prevención de riesgos laborales interesados en conocer las prioridades marcadas por la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, así como las buenas prácticas empresariales que sirvan de ejemplo e inspiración para afrontar con éxito los retos que plantean los continuos cambios que afectan al entorno laboral.

- Participación en la Jornada de debate sobre la estrategia de gestión sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid, organizada por su Consejería de

Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio para presentar el borrador del nuevo texto del *"Plan De Gestión De Residuos Domésticos Y Comerciales"*, junto a cerca de un centenar de alcaldes, representantes de mancomunidades de gestión de residuos, profesionales, expertos de organizaciones de consumidores, grupos ecologistas y empresas.

El borrador incide en la importancia de avanzar en la gestión sostenible de los residuos, aprovechando al máximo los recursos que contienen para volver a introducirlos en el ciclo productivo dentro de la llamada 'economía circular.'

- Presentación de la ponencia *"Los acuerdos de París, la estrategia europea de cambio climático y su impacto en la industria cementera española"* dentro de los cursos de formación para delegados de Medio Ambiente organizados por la Fundación CEMA al que asistieron más de 40 delegados pertenecientes a los sindicatos CCOO de Construcción y Servicios y UGT-FICA, Federación de Industria y Construcción y Agro.



- Asistencia el 15 de diciembre a la 3ª Jornada de información y participación pública - PRTR 2016: *"La comunicación como base de una buena información"*. Publicación de los datos 2015, que tuvo como objetivo, además de la presentación de los principales resultados del ejercicio 2015 y de informar de las actividades que en el ámbito español y europeo se están llevando a cabo en relación con los registros PRTR y sus sinergias con otros instrumentos de información, celebrar un coloquio para tratar el uso de los datos PRTR como fuente de información en la toma de decisiones y el uso y la comunicación de los datos del registro.

Además se ha participado como asistentes en diferentes jornadas relacionadas con:

### Medio Ambiente

- IX JICA Jornada de la Industria Cementera Andaluza, *"La Problemática de la gestión de residuos"*, 16/12/2016, Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (FLACEMA).
- *Seminario internacional sobre contribución del hormigón a la eficiencia energética de la edificación*, 02/03/2016, Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA).
- *VII Encuentro Nacional sobre Gestión y Reciclado de Vehículos Fuera de Uso*, 15/06/2016, Asociación Española para el tratamiento medioambiental de los vehículos fuera de uso (SIGRAUTO).
- *Jornada sobre aprovechamiento energético de los residuos*, 05/10/2016, Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.
- *Taller Presencial: Nuevas obligaciones en el traslado de Residuos*, 02/12/2016, Instituto Superior del Medio Ambiente.



### Seguridad y Salud

- *"Internacional Seminar of SAFECEMENT Project"*, 25/10/2016, Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación CEMA).
- *"Jornada Hábitos de vida saludable"*, 22/11/2016, Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación CEMA).
- Seminario *"Presentación de estudios preventivos elaborados dentro del proyecto AI-0004/2015"*, 28/11/2016, Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

### Laboral

- Presentación libro *"Responsabilidad social competitiva"*, 27/09/2016, Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
- Desayuno de trabajo *"¿Indemnización de los contratos temporales como indefinidos?"*, 29/09/2016, Uría Menéndez.



## 5. Publicaciones

Las publicaciones de Oficemen son herramientas de comunicación, información y difusión sobre las principales novedades del sector y temas de interés relacionados con la industria cementera.

Además de la información que se difunde online, a través de su página web y el boletín electrónico de noticias Infocemento, se elaboran documentos anuales como el Informe de Actividades y el Anuario del sector cementero español; y otros puntuales que se editan en función de los intereses y la actualidad del sector.



### ***Anuario del sector cementero español***

En 2016 se publicó el anuario del sector cementero español correspondiente a 2015. En esta memoria anual, se recopila la información económica del sector de la construcción y de la industria del cemento.

Igualmente, la publicación recoge los esfuerzos de la industria a favor de la sostenibilidad y de la comunicación, abarcando aspectos relacionados con las iniciativas llevadas a cabo, los eventos, los acuerdos y los proyectos de futuro de la Agrupación.



### Informe de Actividades

Por noveno año consecutivo, Oficemen publicó en 2016 su Informe de actividades, con el fin de difundir entre las personas relacionadas con el sector el esfuerzo y trabajo continuo desempeñado por la Agrupación y por los profesionales que forman parte de la misma.

Esta publicación es un ejercicio de reflexión colectiva de todos los integrantes de Oficemen sobre las principales acciones llevadas a cabo durante el año, con el objetivo de apoyar el desarrollo y la mejora continua de la industria.

### Boletín Infocemento



Durante 2016 se publicaron más de 800 noticias en el boletín electrónico mensual Infocemento, todas ellas relacionadas con la actualidad del sector cementero y de la construcción, la sostenibilidad, la industria cementera en el ámbito internacional, la I+D+i y todos los eventos que podrían ser de interés para sus suscriptores.

El número de usuarios en 2016 se incrementó en un 30% con respecto a 2015, las visitas en un 27%, y el total de páginas vistas en un 93%. Estos datos ponen de manifiesto el gran interés de los contenidos del boletín para sus lectores.

### Revista Cemento Hormigón



Con casi 90 años de existencia, es la publicación decana de la prensa especializada del sector, por lo que hoy por hoy, está considerada como un verdadero puente para el flujo de conocimiento entre Iberoamérica y Europa. Sus lectores y suscriptores forman una gran comunidad integrada por técnicos, investigadores, ingenieros, arquitectos, profesores de universidad, etc., de un lado y otro del Atlántico, que comparten sus trabajos y encuentran a lo largo de las páginas de la revista, una fuente de información técnica de calidad.

El Consejo Editorial de la revista, presidido por el Director General de Oficemen, está compuesto además, por importantes figuras del sector en el ámbito de la investigación, la docencia y el entorno empresarial.



**oficemen**  
Agrupación de fabricantes de cemento de España



C/José Abascal, 53  
28003 Madrid  
Teléfono: (+34) 91 441 16 88  
Fax: (+34) 91 442 38 17  
[info@oficemen.com](mailto:info@oficemen.com)

[www.oficemen.com](http://www.oficemen.com)